Barranquilla, 31 marzo de 2021

Doctora
MONICA ANDREA MORENO LONDOÑO
JEFE DE OFICINA
Secretaria de Movilidad
E. S. M.

INFORME DE ACTIVIDADES No 1

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-59-2021-2126**, a un primer pago del mes marzo 2021.

Me permito presentar a ustedes informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: ***Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en el desarrollo de las actividades del proyecto barranquilla con actores viales consistentes y corresponsables*** El presente informe lo presento en forma parcial, correspondiente a las actividades de carácter general, así como también abordaré los temas específicos que me fueron asignados durante el período objeto del presente informe.

INFORME DE ACTIVIDADES GENERALES

Se relaciona a continuación las actividades realizadas:

Obligación Contractual	Producto
Apoyar y acompañar a la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial de la Secretaria Distrital de Transito y seguridad vial, en las intervenciones pedagógicas, Aulas Móviles y demás actividades dirigidas a conductores de Servicio Público y Particular, Peatones, Motociclistas y demás actores viales con el fin de fomentar buenas prácticas de movilidad para formar actores viales consientes y corresponsables.	Se brindó apoyo en la programación y participación de las socializaciones y aulas móviles llevadas a cabos en el mes de marzo 2021. Descripción: • Socialización cierre de pasos irregulares sobre la avenida circunvalar a la altura de la entrada al Barrio El Pueblito. • Socialización micro intervención instalación señales verticales c 82 con k 42f • Socialización micro intervención tipo glorieta k 66 con c 52 y 56. • Aulas móviles dirigidas a Peatones durante el mes de marzo de 2021 (1.134 intervenidos).

	• Aulas móviles control de bicicletas en la Avenida Murillo (201 intervenidos)
Apoyar a la Oficina de educación y Cultura para la Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial, en la realización de cronogramas para el desarrollo de las etapas pedagógicas de las intervenciones técnicas (Micro intervenciones, instalación de seriales verticales, serialización horizontal, demarcaciones e instalación de reductores de velocidad.)	Se realizó la entrega a los coordinadores de aulas móviles y socializaciones de los documentos entregados por el área de comunicaciones para esta actividad. Socialización: Cierre de espacio regular barrio El Pueblito. Socialización: De la calle 75 con carrera 59.
Apoyar a la Oficina de educación y cultura para la seguridad vial, en el desarrollo y socialización de todas las actividades inherentes al programa Barranquilla con Actores Viales Consientes y Corresponsables, dirigidas a las Instituciones Educativas, Organizaciones ciudadanas, entre otras.	Se realizó el envío de correos electrónicos a instituciones educativas pertenecientes al programa de Movilidad Sostenible.
Apoyar a la Oficina de educación y cultura para la seguridad vial, en la intervención pedagógica a las instituciones para el Adulto Mayor vinculadas en los Programas de Educación y Cultura para la Seguridad Vial, a través de la implementación de las Fases de dichos programas, con el fin de fomentar la movilidad consiente, segura y corresponsables en los miembros de las instituciones.	Debido a la contingencia por Covid 19, no se han podido realizar las actividades programadas correspondientes al programa de Adulto Mayor, estamos atentos a las directrices a implementar por parte de la Alcaldía Distrital de Barranquilla
Brindar apoyo pedagógico en actividades lúdico-recreativas, dirigidas a las instituciones educativas y público en general que visitan los parques didácticos del tránsito.	Las actividades lúdico-recreativas dirigidas a instituciones educativas programadas para el mes de marzo de 2021 fueron canceladas.
Apoyar a la Oficina de educación y Cultura para la Seguridad Vial en la coordinación de todas las actividades tendientes al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 3204 de 2010 y normas complementarias.	Se apoyo en el proceso de recepción de documentación de las socializaciones realizadas en las aulas móviles y

Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, asignadas por el supervisor y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Apoyo en el archivo, digitalización, fotocopiado y distribución de correspondencia, perteneciente al Despacho de la Secretaría de Transito y Seguridad Vial.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

Eilyn Castro O.

EILYN CECILIA CASTRO OCHOA
C.C 55.238.636 de Barranquilla